



FORMATO FICHA GENERAL PROYECTOS

Código:	127-FOREE-01
Versión:	3
Vigente desde:	27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ	PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: INSTRUCTIVO GRUPO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ
--	---

De requerirse la impresión del presente formato una vez haya sido diligenciado, verifique que se visualice en su totalidad la información contenida en cada celda. De ser necesario amplíe el área de éstas hacia abajo.

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

TÍTULO PROYECTO	Caracterización e inventario del espacio público en la ruralidad						
NÚMERO PROYECTO	4-2021	DURACIÓN DEL PROYECTO (en meses)	12	FECHA INICIO	4/01/2021	FECHA FINALIZACIÓN	6/01/2023
TIPO DE PROYECTO	INVESTIGACIÓN		LINEA DE INVESTIGACIÓN DEL DADEP		Generación, sostenibilidad y recuperación del espacio público		

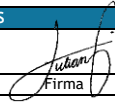
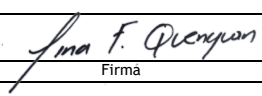
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

RESUMEN PROYECTO (200 PALABRAS)	<p>El área que ocupa el Distrito Capital es de 163.663 hectáreas de suelo, de las cuales el 76% corresponde a suelo de tipo rural., ubicados en las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz (100% rural). La ruralidad guarda consigo una importancia más que vital para la ciudad, en su interior se ubican el 97,6% de las áreas protegidas en el distrito y corresponden al 63,1% del total de la ruralidad. Sin embargo aún falta por (apoyar la caracterización y realizar el inventario), mas allá de su estructura ecológica principal, el espacio público que utilizan los más de 17 mil campesinos que habitan esta zona, y donde además su actividad económica principal es agropecuaria de clima frío. Esta zona le ofrece a la ciudad gran parte del agua que se consume y gran variedad de productos agropecuarios que contribuyen a la seguridad alimentaria de los bogotanos.</p>
ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA / ESTADO DEL ARTE (800 PALABRAS)	<p>A partir de las directrices orientas en el entendimiento de la ruralidad en la ciudad de Bogotá, la administración distrital a través de la Secretaría Distrital de Planeación, hizo evidente la necesidad de contar con información confiable, completa, centralizada y unificada de la ruralidad que facilite el proceso de toma de decisiones y de formulación de una política pública en esta materia. Razón por la cual, se ha puesto en marcha la implementación del Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural del D.C-SIPSDER, el cual se constituirá en la fuente de conocimiento sobre este territorio Rural, generando las bases de información requeridas para empezar a construir estadísticas sobre las diferentes variables de lo que la alcaldesa Claudia López denomina el nuevo Modelo de Desarrollo Rural.</p> <p>Este sistema se alimentará inicialmente de información seleccionada y depurada de las bases de datos del estado actual procedente de datos en los que sean costodios entidades que en su misionalidad aborden el territorio rural, para después consolidar estudios claves establecidos por la gerencia rural en SDP. Finalmente, se integrará con otros observatorios y/o sistemas de información Distritales, convirtiéndose en fuente oficial de consulta para los tomadores de decisiones y la comunidad en general que comparte relación con la ruralidad.</p> <p>Adicionalmente, en el ámbito concerniente a la planeación del desarrollo rural, se ha instaurado una gran fuente de articulación en este territorio llamadas Unidades de Planeamiento Rural- UPR, las cuales constituyen actualmente la estrategia de ordenamiento territorial del suelo rural para el Distrito Capital, que esta dividida en 5 piezas rurales (Rural Norte, Cerros Orientales, Cuenca Media y Alta del Río Tunjuelo, Cuenca del Río Blanco y Cuenca del Río Sumapaz) que tuvieron como base en su desarrollo criterios biofísicos (cuencas y sistemas orográficos), sociales, económicos y funcionales. Bogotá debería tener 5 UPR adoptadas por decreto, no obstante, solo se han adoptado 3: Zona Norte, río Blanco y río Sumapaz. El reto para esta y futuras administraciones gubernamentales consistirá en adoptar las dos UPR faltantes, Cerros Orientales y río Tunjuelo, de acuerdo con lo señalado en el Decreto Nacional 1077 de 2015 que las regula y que se ajusten al Plan de Ordenamiento Territorial POT.</p> <p>La unificación de los diversos ejes de información enfocados en el entendimiento de la ruralidad, darán forma a la actual caracterización e inventario del espacio público existente, y que se pretende ejecutar en el territorio rural de Bogotá.</p>
PREGUNTA / PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS (50 PALABRAS)	<p><i>¿Considerando los diversos esfuerzos de la administración gubernamental de Bogotá, Existe la suficiente información en el ámbito rural que permita caracterizar e inventariar el espacio público disponible en este territorio?</i></p> <p>- El entendimiento total del área de carácter rural en Bogotá, que corresponde al 76,5% del área total del distrito en sus márgenes, equivalente a unas 163.661 ha, es una labor que ha sido abordada y desarrollada por diversos actores gubernamentales de orden nacional y distrital, representando un reto de suma exigencia debido la amplitud de dinámicas que confluyen al interior de su gran extensión, y por ende su organización orientada al conocimiento específico del espacio público no cuenta con bases de datos actualizadas de gran nivel de detalle, sin embargo al recopilar los esfuerzos en esta dimensión del saber es una ruta adecuada y necesaria para empezar a caracterizar e inventariar lo existente y trazar una hoja de ruta que implique una mejora de la información, que en el largo plazo permitirá la toma de decisiones informada.</p>
JUSTIFICACIÓN (500 PALABRAS)	<p>A pesar de las muchas dinámicas que el centro urbano de la ciudad pueda ofrecer, la ruralidad guarda consigo una importancia más que vital, en su interior se ubican el 97,6% de las áreas protegidas en el distrito que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá y corresponden al 63,1% del total de la ruralidad. Entre ellas se encuentran la reserva forestal de los cerros orientales y el icónico paramo de Suma Paz, considerado el ecosistema de Paramo mas grande del mundo, permitiéndole ser fuente de vida de muchas especies de flora y fauna, y fundamentalmente proveer abastecimiento de agua para la zona sur de la ciudad garantizando la seguridad hídrica de la región en la actualidad y en el futuro próximo. El país ha venido fomentando el turismo rural o turismo de naturaleza, proyectado como uno de los tipos de turismo con más rápido crecimiento en el mundo con tasas entre el 25% y 30% anual. Su importancia también radica en que debe ser sostenible sin afectar el tejido social de las comunidades locales ni el suelo rural.</p> <p>Es de suponer que la ruralidad trae consigo la labor de pequeños y medianos productores del campo, en Bogotá son representados principalmente por empresarios agrícolas, comunidades indígenas originarias de los Muiscas y varios hacendados e industriales de las flores, los cuales conforman un total de 16.429 ciudadanos, distribuidos en 3.322 familias, al interior de un territorio que se encuentra disperso en 9 de las 20 localidades de la capital: Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Chapinero, Suba y Bosa. Este importante cumulo de trabajadores que de una u otra forma labran la tierra, hacen parte de la solución propuesta por el ODS número 2 pactado en el acuerdo de París "Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, a su vez que promueve la agricultura sostenible" debido a que la producción que ejercen para el abastecimiento de alimentos a la ciudad equivale a cerca de 18.000 toneladas anuales, lo cual representa una cantidad considerable, sin embargo podría mejorar, ya que tanto la administración distrital como los mismos habitantes de la ruralidad reconocen que aún existen muchos proyectos en materia de agricultura y sostenibilidad que podrían ayudar a potenciar la cantidad de alimentos producidos, al tiempo que se mantiene la resiliencia de los espacios de interés ambiental de la ciudad y el país. El primer punto del Acuerdo de Paz vigente busca mejorar las condiciones de vida de la población rural y erradicar la pobreza rural extrema. Bogotá debe trabajar por mejorar las condiciones de trabajo y habitabilidad de su población rural. En el Distrito, el 88% de los trabajadores rurales ganaban menos de un salario mínimo y el 44% menos de medio salario mínimo en 2013. Con el fin de cerrar la brecha existente entre las zonas rurales y urbanas de Bogotá se deben nivelar los salarios, así como incrementar cobertura de los servicios públicos.</p> <p>El espacio público juega un rol fundamental en el entendimiento y acción de estas dinámicas sociales, económicas, culturales, políticas y ambientales, al ser el espacio de encuentro por excelencia en la ciudad y el medio por el cual se articulan los desarrollos humanos en el territorio ruralidad, la participación distrital y comunitaria entorno al conocimiento holístico de la ruralidad mejorara la toma de decisiones informadas en conexión con el centro urbano distrital.</p>
OBJETIVO GENERAL	En acuerdo con información distrital realizar la caracterización e inventario del espacio público en la ruralidad de Bogotá



FORMATO FICHA GENERAL PROYECTOS

Código:	127-FOREE-01
Versión:	3
Vigente desde:	27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ		PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: INSTRUCTIVO GRUPO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> •Consolidar y analizar información disponible proveniente del aparato institucional del distrito capital, sobre las dinámicas de la ruralidad enfocadas en su relación con el espacio público. •Generar información precisa que permita enrutar a las instituciones distritales en la caracterización del espacio público en la ruralidad. •Generar información precisa que permita enrutar a las instituciones distritales en el inventario del espacio público en la ruralidad. •Compartir los datos de la experiencias recopilatorio de información del espacio público en la ruralidad, que permita la toma de decisiones objetiva de en una ciudad que de forma integral contemple el desarrollo urbano y rural. 				
METODOLOGÍA PROYECTO (500 PALABRAS)	<p>El punto de partida del proyecto inicia con la recopilación de documentos asociados al tema rural que tengan relación con espacio público, proveniente de los esfuerzos realizados por la administración distrital, cuyo entendimiento y análisis de la recopilación bibliográfica supondrá el eje de avance de la caracterización y posterior inventario de espacio público en la ruralidad, esta labor será susceptible de verse articulada con el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural del D.C, quienes orientaran los datos a conclusiones asertivas del entendimiento del territorio.</p> <p>Las conclusiones provenientes de los datos recopilados conformaran un ciclo constante de nuevos análisis, los cuales derivaran en un artículo publicable en la página web del observatorio, que posteriormente conformara un artículo científico, el cual servirá como información base para entrar en contacto con las comunidades y realizar actividades que propendan en la retroalimentación de los datos desde el enfoque de quienes habitan la ruralidad, y a su vez el intercambio de datos integre un resultado común que beneficie la caracterización rural y ayude a inventariar el territorio en su espacio público.</p>				
ALCANCE	<p>El área objeto de estudio se limita a las inmediaciones geográficas entendidas como Bogotá rural, entendiendo que su caracterización e inventario de espacio público está sujeto al análisis de la información disponible procedente de la maquinaria gubernamental del distrito capital en sí misma. El entendimiento de dicha información busca ser un referente que se replique y además sirva a la recopilación de datos de interés social, político, económico, cultural y ambiental de la ciudad de Bogotá al interior del SIPSDER y otros actores que se interesen en el desarrollo rural siempre que respete a la conexión con el espacio público</p>				
RESULTADOS ESPERADOS	<p>La caracterización e inventario del espacio público en el territorio rural de Bogotá, pretende ser un instrumento de investigación que funcione para la planeación distrital, que mejore la calidad y expectativa de vida de los ciudadanos que habitan este espacio geográfico, de la misma forma que dinamiza su entendimiento para el desarrollo en articulación con la Bogotá urbana.</p>				
APLICACIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> •Documento que describe estado actual del espacio público en el territorio rural •Consolidación inicial del inventario de espacio público en centros poblados rurales •Antecedente de documentos compilatorios asociados al espacio público rural •Referente en bases de datos del espacio público rural replicable a nivel nacional. 				
BIBLIOGRAFÍA					
3. INVESTIGADORES					
ROL	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN	No. DE CONTRATO
Investigador líder		Julian Herrera Urrego	Ingeniero Ambiental	Posgrado	110-00128-104-0-2021
Coinvestigador 1	53107731	Lina Fernanda Quenguan	Geografa	Posgrado	110-00128-416-0-2021
Coinvestigador 2	79716643	Wilson David Atuesta	Ingeniero Catastral	Posgrado	110-00128-51-0-2021
4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE		
29/05/2021	Acompañamiento SIPSDER	Acta de reunion	Julian Herrera & SDP		
25/08/2021	Dialogos Ciudadanos	Evento en Usme	DADEP, SDP, SDG, UADMV		
17/11/2021	Boletin No. 7 Espacio Público en la Ruralidad	Boletin	OEP		
5. INFORMES DEL PROCESO A ENTREGAR					
TIPO DE INFORME	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES			
Informe Parcial	(DD/MM/AÑO)				
Informe Final	(DD/MM/AÑO)				
6. PRODUCTOS FINALES A ENTREGAR					
PRODUCTO A ENTREGAR	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	INVESTIGADOR A CARGO	FECHA DE ENTREGA	
Boletín No 7 Espacio Público en la Ruralidad	1	Informe divulgativo dispuesto en la Página Web del Observatorio, dirigido a la ciudadanía	Julian Herrera- Sergio Ivan Rojas	17/11/2021	
7. FIRMA DE LOS INVESTIGADORES					
INVESTIGADOR PRINCIPAL	Julian Herrera Urrego		4/01/2021		
	Nombre	Firma	Fecha de Firma		
COINVESTIGADOR 1	Lina Fernanda Quenguan		4/01/2021		
	Nombre	Firma	Fecha de Firma		
COINVESTIGADOR 2	David Atuesta Leiva		4/01/2021		
	Nombre	Firma	Fecha de Firma		
8. AVAL INSTITUCIONAL					
AVAL LÍDER DEL GRUPO OBSERVATORIO Y POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ	SERGIO IVAN ROJAS BERRIO		31/12/2021		
	Nombre	Firma	Fecha de Firma		



FORMATO
FICHA GENERAL PROYECTOS

Código:	127-FOREE-01
Versión:	3
Vigente desde:	27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ		PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: INSTRUCTIVO GRUPO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ	
AVAL SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO	ÁNGELA ROCIO DÍAZ PINZÓN		31/12/2021
	Nombre	Firma	Fecha de Firma
AVAL DIRECTORA DADEP	DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS		31/12/2021
	Nombre	Firma	Fecha de Firma